ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CD N°20/2017 PARA LA "ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia esq. Ytororo siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **C.D N° 20/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"**, con la presencia de los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, **Abog. Raúl Vera**, Secretario General; **CP. Luis Javier Ruiz Díaz**, Director Administrativo y Financiero y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.); designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

Presentó su oferta a este concurso, la siguiente empresa:

1. 2004 Emprendimientos S.A., sin representante para este acto.-

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas los sobres,por los miembros presentes del Comité.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

Trabajando juntos, Caaguazú crece

1. 2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza todos los ítems y cuyo monto total asciende a la suma de **Gs.24.952.500 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

Observaciones: NINGUNA.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:45hs.

UOC Gobernación de

RAUL VERA | **LUIS JAVIER RUIZ DIAZ** | **LUIS ROLANDO PORTILLO R.**